

CIRCULAR N° 156

Para: Docentes y Directivos Docentes de las Instituciones Educativas Oficiales del distrito de Cartagena participantes de los Juegos Deportivos del Magisterio - Fase Regional

De: Martha Páez Canencia - Subdirectora Técnica De Talento Humano.

Fecha: 12 OCT. 2017

Asunto: Licencia Deportiva Remunerada para participar en los Juegos Deportivos del Magisterio y Encuentro Folclórico y Cultural 2017- Fase Regional

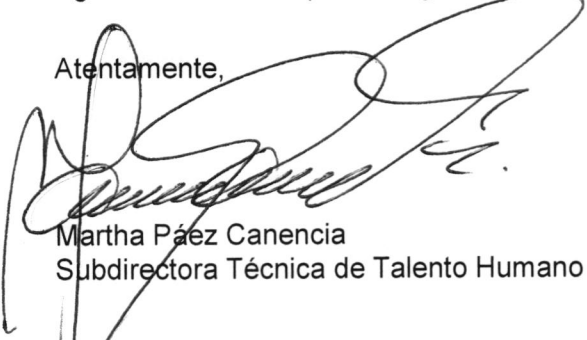
Cordial saludo,

Con el objetivo de garantizar la participación de nuestros docentes y directivos docentes del Distrito que representaran en las diferentes disciplinas al Departamento de Bolívar en los próximos Juegos Deportivos del Magisterio y Encuentro Folclórico y Cultural 2017 fase Regional a realizar en las ciudades de Montería y Bogotá respectivamente, muy comedidamente nos dirigimos a ustedes para requerir la documentación de solicitud de Licencia deportiva remunerada con soportes, con el fin de realizar el trámite pertinente.

Esta documentación debe ser radicada en esta Secretaria antes del 20 de Octubre de la presente anualidad en la oficina de atención al ciudadano con el formato establecido firmado por el rector. Siendo pertinente indicar que los docentes y directivos docentes que no entreguen la solicitud en la referida fecha no quedaran inmersos en la Licencia deportiva remunerada.

Agradecemos su importante gestión, anhelando contar con todos los participantes.

Atentamente,



Martha Páez Canencia
Subdirectora Técnica de Talento Humano SED

Proyecto: Katherine González M- PU Bienestar Social

